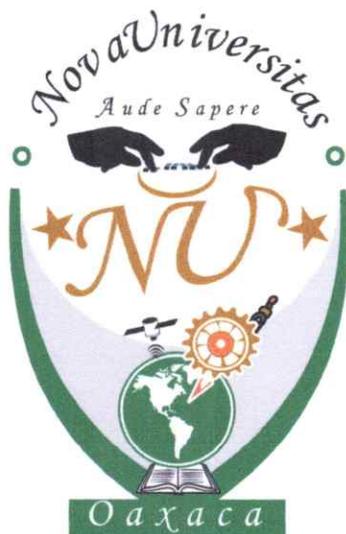




# NovaUniversitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024



## NOVAUNIVERSITAS

### LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS

### PRESER/NU/LP-01/2024

2024



# NovaUniversitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

Con domicilio en Carretera Oaxaca-Puerto Ángel S/N Km 34.5, San Jacinto Ocotlán, Oaxaca, con base a las atribuciones que le confiere su Decreto de Creación para administrar su patrimonio y crear los medios que sirvan a sus fines académicos

## CONVOCA A:

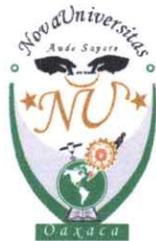
**Las personas físicas y morales prestadores de servicio en el ramo de alimentos en esta región, para participar en el Concurso para la contratación de la prestación del Servicio de Cafetería para la Universidad NovaUniversitas Campus Central Ocotlán, de conformidad a lo siguiente:**

NO. DE LICITACIÓN	VISITA A INSTALACIONES Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	NOTIFICACIÓN DEL FALLO	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
PRESER/NU/LP-01/2024	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 16:00 HORAS Lugar: UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 10:00 HORAS Lugar: UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 11:00 HORAS Lugar: UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 16:00 HORAS Lugar: UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS

## BASES:

**PRIMERA.** - La visita a las instalaciones y junta de aclaraciones se llevará a cabo a las **16:00 horas del día 17 de septiembre de 2024** en el Lobby del auditorio de NovaUniversitas, ubicado en Carretera Oaxaca-Puerto Ángel S/N Km 34.5, San Jacinto Ocotlán, Oaxaca, C.P. 71513, con dos objetivos:

- Aclarar las dudas que el participante pueda tener respecto al contenido de la convocatoria del concurso o sobre las condiciones de operación del servicio que se ofrecerá en la Cafetería-NovaUniversitas, que pudieran crear confusión en los participantes y de otros aspectos sujetos a aclaración tanto por parte de la convocante como de los concursantes que se pudieran tener sobre el proceso y las instalaciones donde se prestará el servicio. No se aceptarán proposiciones que pretendan modificar de fondo la esencia del contenido a la convocatoria de este concurso público.
- Los acuerdos y modificaciones que se tomen en esta junta de aclaraciones formarán parte integrante del contenido a la convocatoria, en los términos del Artículo 31 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca y serán plasmados en una minuta, de la cual se entregará copia a cada uno de los participantes en el presente concurso; conforme a lo estipulado en el citado artículo.



# NovaUniversitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

Los licitantes que no participen en esta reunión, aceptarán los acuerdos que se tomen en ella; y el acta correspondiente estará a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales de NOVAUNIVERSITAS, ubicado en Carretera Oaxaca-Puerto Ángel S/N Km 34.5, San Jacinto Ocotlán, Oaxaca, a partir del término del evento, ya que formará parte de su propuesta técnica.

**SEGUNDA.** - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará a las **10:00 horas del día 23 de septiembre de 2024**, en el Lobby del auditorio de NovaUniversitas, ubicado en Carretera Oaxaca-Puerto Ángel S/N Km 34.5, San Jacinto Ocotlán, Oaxaca, C.P. 71513.

**TERCERA.** - Ninguna de las condiciones establecidas en el contenido a la convocatoria de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**CUARTA.** - Las propuestas Técnicas y Económicas deberán entregarse en por separado en sobre cerrado dirigidos a la L.C.E. Aaelvi Moya Solano, Vice-Rectora de Administración de NovaUniversitas y deberán contener los siguientes documentos:

## I. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

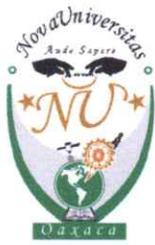
I.1.- Documento de acreditación del participante:

### a) Personas físicas:

- Datos de la persona física participante, cuya actividad preponderante este relacionado con el servicio solicitado mediante el **FORMATO A**.
- Acta de nacimiento.
- Identificación Oficial vigente con fotografía.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes o carta compromiso para darse de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes en caso de ser el ganador.
- Comprobante de domicilio.

### b) Personas Morales:

- Razón social de la empresa, cuya actividad preponderante este relacionado con el servicio solicitado.
- Acta constitutiva.
- Copia de los poderes y acreditación de la empresa, así como domicilio para recibir notificaciones.
- Identificación Oficial vigente con fotografía del administrador único o representante legal.
- Carta poder del asistente.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes o aviso de alta (R1) ante el Registro de Contribuyentes. Copia y original para su cotejo.
- Comprobante de domicilio.



# Nova Universitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

- I.2.- Original de escrito debidamente firmado de comprometerse a exhibir la facturación con los requisitos fiscales que señale la ley, por concepto de los servicios que le contrate NOVAUNIVERSITAS.
- I.3.- Licencia Sanitaria vigente, expedida por el Sector Salud.
- I.4.- Escrito firmado bajo protesta de decir verdad de que cuenta con un mínimo de un año de experiencia en el ramo.
- I.5.- Presentar el escrito de aceptación de las bases del presente concurso. A efecto de que los participantes se den por enterados y aceptan los términos de las mismas.
- I.6.- Relación de loza, cristalería, plaqué y otros materiales y equipos para la prestación del servicio.
- I.7.- Descripción de las modalidades de servicio al público y personal que lo proporcionaría (número y tipo).
- I.8.- Escrito firmado donde manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que no se encuentra dentro de los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

**ARTÍCULO 53.** *Las dependencias y entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes:*

- I. *Aquellas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;*
- II. *Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Contraloría conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;*
- III. *Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos, la dependencia o entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente un contrato. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia dependencia o entidad convocante durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del contrato;*



# Nova Universitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

- IV. *Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría en los términos del Título Décimo de este ordenamiento;*
- V. *Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia dependencia o entidad, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;*
- VI. *Aquellas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;*
- VII. *Aquellas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;*
- VIII. *Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar;*
- IX. *Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;*
- X. *Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad industrial e intelectual;*
- XI. *Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás ordenamientos aplicables, salvo que dichos contribuyentes celebren previamente convenio con las autoridades fiscales para cubrir a plazos, ya sea con pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo, con los recursos que obtengan por la contratación, arrendamientos y servicios. Para estos efectos, en el convenio se establecerá que las dependencias y entidades antes citadas retengan una parte de la contraprestación para ser enterada al fisco estatal para el pago de los adeudos correspondientes, respetando los principios de la Licitación de la que se trate. Los requisitos y procedimientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Estado para el cumplimiento de este artículo, se establecerán en las reglas de carácter general que para tal efecto emita la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; y*
- XII. *Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de ley.*



# Nova Universitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

I.9.- Copia del Acta de la Junta de Aclaraciones y de la constancia de visita a las instalaciones.

I.10.- Copia del R.F.C. o Carta Compromiso para darse de alta ante el SAT si resultase ganador.

I.11.- Currículum de la persona moral o persona física.

## II. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

II.1.- Propuesta de precios del cuadro básico de alimentos que se especifican en el **Anexo 01** de la presente convocatoria.

II.2.- Medidas a las que se compromete el concursante para garantizar la calidad, la higiene y la adecuada conservación de los productos alimenticios y de aceptar los términos del sistema de supervisión que, para tal efecto, establezca NOVAUNIVERSITAS.

II.3.- Carta compromiso firmada por el prestador de servicio, de retribuir por el uso de la cafetería con el servicio de alimentos a los estudiantes becarios designados por la NOVAUNIVERSITAS; conforme a los términos estipulados en el NUMERAL SÉPTIMO del contenido de las presentes bases a la Convocatoria.

El sobre cerrado deberá presentarse debidamente rotulado con el nombre del participante (persona física) o razón social (persona moral), los documentos que acreditan al participante pueden ir dentro del mismo sobre o por separado en otro sobre, debiendo estar plenamente identificados, y estarán dirigidos a:

**CONVOCATORIA PARA CONCURSO PÚBLICO No. PRESER/NU/LP-01/2024  
NOVAUNIVERSITAS  
VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRETERA OAXACA-PUERTO ÁNGEL S/N KM 34.5, OCOTLÁN DE MORELOS  
OAXACA, C.P. 71513**

Indicar claramente la leyenda en cada sobre:

**SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**NO ABRIR ANTES DE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**SOBRE 2: DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN (EN CASO DE PRESENTAR POR SEPARADO)**

**NO ABRIR ANTES DE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**



# Nova Universitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

**Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse firmadas y foliadas en todas sus hojas, a fin de hacer constar la aceptación del participante.**

El sobre indicará en el remitente el nombre completo y la dirección y/o teléfono del interesado a efecto de regresarles sus propuestas sin abrir, en caso de que éstas se reciban posteriormente a las fechas y horas marcadas en el calendario del concurso y por esta razón se declaren extemporáneas.

**QUINTA.** - El servicio que ofrezca la “Cafetería-NOVAUNIVERSITAS”, será exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y funcionará de **lunes a viernes en los siguientes horarios de 7:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas**. Este horario estará sujeto a modificaciones, de acuerdo con los requerimientos de la Universidad.

**SEXTA.-** NOVAUNIVERSITAS no cobrará renta alguna por concepto de operación de la “Cafetería-NOVAUNIVERSITAS” al concursante que, de acuerdo con los resultados del concurso se le adjudique la prestación del servicio, en virtud de no tratarse de un contrato de arrendamiento o acto jurídico que implique derechos presentes o usufructuales, por lo que NOVAUNIVERSITAS, se reserva en todo tiempo la propiedad, posesión, uso y prestación de ese servicio, diferente de las instalaciones e infraestructura del espacio en que se ubica la cafetería universitaria.

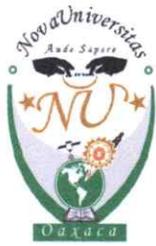
**SÉPTIMA.** - El prestador de servicio de la “Cafetería-NOVAUNIVERSITAS” se comprometerá a brindar a 5 (cinco) alumnos becados, dos alimentos diarios (desayuno y comida) a cada uno de estos, de lunes a viernes totalmente gratuitos; y de la misma forma, 5 (cinco) para los alumnos del curso propedéutico. La designación de los alumnos becarios será facultad exclusivamente de NOVAUNIVERSITAS, lo que será comunicado oficialmente al prestador del servicio por la autoridad universitaria competente.

**OCTAVA.** - Para formalizar el otorgamiento de la Prestación de Servicios se firmará un primer contrato por tiempo determinado de seis meses. Dicho contrato podrá ser terminado anticipadamente por acuerdo de las partes, con previo aviso por escrito, de 30 días naturales de anticipación.

**NOVENA.** - La emisión del fallo del concurso se emitirá a las **11:00 horas del día 25 de septiembre de 2024** acto que tendrá lugar en el Lobby del auditorio de la Universidad, ubicado en Carretera Oaxaca-Puerto Ángel S/N KM 34.5, Ocotlán de Morelos Oaxaca, C.P. 71513; y se notificará por escrito a los concursantes la resolución que haya tomado la Universidad, al siguiente día hábil. De esta forma se adjudicará la prestación del servicio a quien en opinión de NOVAUNIVERSITAS cumpla con mayor eficacia los criterios de calidad, higiene y precios razonables al público, siendo este fallo inapelable.

**DÉCIMA.** - El concursante que resulte adjudicado, deberá firmar el contrato respectivo a las **16:00 horas del día 26 de septiembre de 2024**, comprometiéndose a iniciar el servicio en la cafetería en la fecha y términos estipulados en el mismo.

**DÉCIMA PRIMERA.** - Serán causas de descalificación de los concursantes las siguientes:



# Nova Universitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

- a) Omitir la documentación relativa a cualquiera de los requisitos estipulados en la propuesta técnica y económica.
- b) Incurrir en la falsedad de la documentación o declaraciones firmadas requeridas en la propuesta técnica y económica.
- c) La falta de cualquiera de los anexos mencionados en el contenido a la convocatoria o su modificación que no incluya la información básica solicitada.
- d) El que las propuestas y anexos solicitados no cuenten con rubrica autógrafa del representante legal y/o propietario.
- e) Que se presenten varias propuestas bajo diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- f) Que la propuesta sea ilegible en todo o en alguna de sus partes, o se realice en forma total o parcial, a lápiz.
- g) La comprobación de que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar los precios del servicio, con la finalidad de salir adjudicado, y;
- h) El presentarse como representante legal de una empresa participante en la Licitación y pertenecer a otra con diferente razón social que esté participando en el mismo evento.

## **DÉCIMA SEGUNDA. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- ✓ Que la actividad u objeto social de la empresa o razón social sea congruente con el presente concurso.
- ✓ La veracidad de la información proporcionada.
- ✓ El cumplimiento de todo lo señalado en el contenido las bases del presente concurso.
- ✓ El análisis y comparación de conceptos, productos, precios unitarios y totales.
- ✓ Reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**DÉCIMA TERCERA.** - La licitación podrá ser declarada desierta, cuando no existan propuestas en el evento; cuando ninguna propuesta reúna los requisitos establecidos en el contenido de la Convocatoria; o cuando los importes de las propuestas no sean convenientes para NOVAUNIVERSITAS.

Para otros hechos no estipulados en esta convocatoria, será NOVAUNIVERSITAS la que determine lo conducente.

**Atentamente**  
“Aude Sapere”

**L.C.E. ADAELVI MOYA SOLANO**  
**VICE-RECTORA DE ADMINISTRACION**  
**DE NOVAUNIVERSITAS**





# Nova Universitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

## ANEXO 1.1

**ACREDITACIÓN DEL LICITANTE (ADJUNTAR LOS  
DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CLAUSULA  
CUARTA, PUNTO 1 (PERSONA FÍSICA O MORAL,  
SEGÚN CORRESPONDA)**



# NovaUniversitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

## FORMATO A

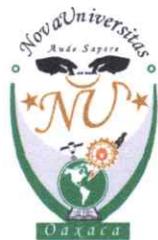
### FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_  
(fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

**LIC. ADAELVI MOYA SOLANO**  
VICE-RECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
NOVAUNIVERSITAS  
P R E S E N T E.

El suscrito C. \_\_\_\_\_ (Nombre de la persona física o del representante legal de la empresa) en relación a la Invitación Restringida No. PRESER/NU/LP-01/2024, relativa a la **“licitación para adjudicar la prestación del servicio de cafetería en la Universidad NovaUniversitas”** manifiesto bajo protesta de decir verdad que, cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no me han sido revocadas, y que los datos aquí asentados son ciertos y verificables:

Nombre ó Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio para oír y recibir notificaciones:			
Calle y número:		Colonia:	
Delegación o Municipio:		Código Postal:	
Entidad Federativa:		Teléfonos:	
Correo Electrónico:			
<b>Persona Moral.</b>			
Número de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			
Lugar de Registro Público y/o de comercio:		Fecha:	Folio:
Descripción del objeto social:			
Reformas al acta constitutiva (únicamente cuando las hubiera)			
No. de la escritura pública en la que consten:		Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			
Fecha:	Folio:	lugar del Registro:	
<b>Datos del Apoderado o representante Legal:</b>			
Nombre del apoderado o representante que firma de acuerdo a la personalidad que lo acredite:			



# NovaUniversitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

Especificar el cargo que acredite (Administrador Único, Gerente general, Representante legal con Poder especial, etc.)			
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades			
Escritura pública número:		Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:			

<b>Personas Físicas.</b>			
No. de Identificación que presente:			
Fecha:		CURP:	

Protesto lo necesario

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre y firma de la Persona Física / Representante legal)



# Nova Universitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

## MODELO DE CARTA PODER

**LIC. ADAELVI MOYA SOLANO**  
VICE-RECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
NOVAUNIVERSITAS.  
P R E S E N T E.

El suscrito C. \_\_\_\_\_ (**NOMBRE DE QUIEN OTORGA EL PODER**) BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_ (**NOMBRE DE LA PERSONA MORAL**) según consta en el Testimonio Notarial de fecha \_\_\_\_\_ otorgado ante Notario Público número \_\_\_\_\_ de (**CIUDAD EN QUE SE OTORGO EL CARÁCTER REFERIDO**) y que se encuentra registrado bajo el número \_\_\_\_\_ del Registro Público de Comercio (**LUGAR EN QUE SE EFECTÚO EL REGISTRO**) por este “OTORGO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE” a (**NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER**) para que a nombre de mi representante se encargue de las siguientes gestiones: Entregar y recibir documentación, Comparecer a los actos de Presentación, Apertura de propuestas y Fallo, y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, con relación a la **Licitación No. PRESER/UNCA/IR-02/2024**, convocada por la UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

\_\_\_\_\_  
(Lugar y fecha de expedición)

\_\_\_\_\_  
(Nombre, domicilio y firma  
de quien otorga el poder)

\_\_\_\_\_  
(nombre, domicilio y firma de  
quien recibe el poder)

TESTIGOS

\_\_\_\_\_  
(Nombre, domicilio y firma)

\_\_\_\_\_  
(Nombre, domicilio y firma)

*Este formato será reproducido en papel membretado de la empresa.*



# NovaUniversitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

## MODELO DE CARTA DE MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 53 DE LA LEY PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA.

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**LIC. ADAELVI MOYA SOLANO**  
VICE-RECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
NOVAUNIVERSITAS.  
**PRESENTE.**

POR ESTE CONDUCTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO CONOCER LA LEY PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA Y DE NO ENCONTRARME DENTRO DE NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 53 DE LA PRESENTE LEY.

ATENTAMENTE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

*Este formato será reproducido en papel membretado de la empresa.*



# Nova Universitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

## ANEXO 01

### EJEMPLOS DE PROPUESTA ECONÓMICA DEL CUADRO BÁSICO DE ALIMENTOS Y PLATILLOS

#### DESAYUNO 1

Descripción	Alimento	Cantidad por platillo	Costo unitario
Entrada	Fruta: plátano entero	150 – 200 gramos	
Plato fuerte (base fuente de proteína)	Huevos revueltos con nopales	Huevo: 2 ½ piezas Nopales: 80 g	
Guarnición 1	Tortillas	4 piezas	
Guarnición 2	Frijoles	80 gramos	
Postre	Gelatina	60 – 100 g	
Bebida fría y caliente	Agua de jamaica y café	Agua de jamaica con azúcar: 360 ml. Azúcar para el agua (16 g) Café sin azúcar: 240 ml	
<p>Servicio de barra, en charola con 2 o 3 divisiones, entrada y postre en platos separados. Vaso de 360 ml y taza de 240 ml. Azúcar de café a disposición del comensal considerando un estimado de 16 gramos por persona. Tener alternativa de sobres de té sin cafeína en caso de quienes no beban café.</p>			

#### DESAYUNO 2

Descripción	Alimento	Cantidad	Costo unitario
Entrada	Fruta: papaya picada	150 – 200 gramos	
Plato fuerte (base fuente de proteína)	Enchiladas verdes rellenas de pollo con calabazas	Pollo: 200 gramos. Calabazas: 80 gramos Salsa: 150 ml	
Guarnición 1	Tortillas para las enchiladas.	4 piezas	
Guarnición 2	Frijoles	80 gramos	
Postre	Flan de caja	60 – 100 g	
Bebida fría o caliente	Agua de limón y café	Agua de limón con azúcar: 360 ml. Azúcar para el agua (16 g) Café sin azúcar: 240 ml	
<p>Servicio de barra, en charola con 2 o 3 divisiones, entrada y postre en platos separados. Vaso de 360 ml y taza de 240 ml. Azúcar de café a disposición del comensal considerando un estimado de 16 gramos por persona de manera adicional. Tener alternativa de sobres de té sin cafeína en caso de quienes no beban café.</p>			



# Nova Universitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

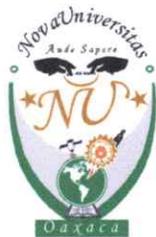
## DESAYUNO 3

Descripción	Alimento	Cantidad	Costo unitario
Entrada	Fruta: Ensalada de manzana	150 – 200 gramos	
Plato fuerte (base fuente de proteína)	Salsa de queso, con chayotes	Queso: 140 gramos Chayotes: 80 gramos	
Guarnición 1	Tortillas	4 piezas	
Guarnición 2	Frijoles	80 gramos	
Postre	Flan de caja	60 – 100 gramos	
Bebida fría o caliente	Agua de mango y café	Agua de melón con azúcar: 360 ml. Azúcar para el agua (16 g) Café sin azúcar: 240 ml.	
<p>Servicio de barra, en charola con 2 o 3 divisiones, entrada y postre en platos separados. Vaso de 360 ml y taza de 240 ml. Azúcar de café a disposición del comensal considerando un estimado de 16 gramos por persona de manera adicional. Tener alternativa de sobres de té sin cafeína en caso de quienes no beban café.</p>			

Nota: se puede ofrecer pan de dulce con un precio adicional al menú o intercambiando por el postre.

## COMIDA 1

Descripción	Alimento	Cantidad	Costo unitario
Entrada	Consomé de verdura	Verdura: 150 – 200 gramos Líquido: 240 ml	
Plato fuerte (base fuente de proteína)	Pollo en piezas en salsa roja	* Pollo: 1 pieza de 200 gramos mínimo.	
Guarnición 1	Tortillas	4 piezas	
Guarnición 2	Frijoles	80-160 gramos	
Guarnición 3	Arroz con zanahorias	Arroz: 150 gramos Zanahoria: 50 gramos	
Bebida fría	Agua de mandarina	Agua de mandarina con azúcar: 360 ml. Azúcar para el agua (16 g)	
<p>Servicio de barra, en charola con 2 o 3 divisiones. La entrada se puede servir por separado o en el mismo plato. Vaso para el agua de 360 ml. Considerar azúcar adicional por persona (aproximadamente 16 gramos por persona). Colocados en tarros de 100 gramos para cada mesa (en caso de ser solicitado) * La porción de carne servida deberá medirse cocida.</p>			



# NovaUniversitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

## COMIDA 2

Descripción	Alimento	Cantidad	Costo unitario
Entrada	Sopa caldosa	Pasta cocida: 150 gramos Líquido: 240 ml	
Plato fuerte (base fuente de proteína)	Puerco en salsa verde	* Puerco sin grasa: 180 gramos mínimo.	
Guarnición 1	Tortillas	4 piezas	
Guarnición 2	Frijoles	80-160 gramos	
Guarnición 3	Calabazas al vapor	Calabaza: 150 – 200 gramos	
Bebida fría	Agua de melón	Agua de melón con azúcar: 360 ml. Azúcar para el agua (16 g)	

Servicio de barra, en charola con 2 o 3 divisiones. La entrada se puede servir por separado o en el mismo plato. Vaso para el agua de 360 ml.  
Considerar azúcar adicional por persona (aproximadamente 16 gramos por persona). Colocados en tarros de 100 gramos para cada mesa (en caso de ser solicitado)  
\* La porción de carne servida deberá medirse cocida.

## COMIDA 3

Descripción	Alimento	Cantidad	Costo unitario
Entrada	Espagueti en salsa roja	Pasta: 150 gramos	
Plato fuerte (base fuente de proteína)	Tasajo asado	* Tasajo: 180 gramos mínimo	
Guarnición 1	Tortillas	4 piezas	
Guarnición 2	Frijoles	80-160 gramos	
Guarnición 3	Verduras al vapor	Verduras: 150-200 gramos	
Bebida fría	Agua de	Agua de melón con azúcar: 360 ml. Azúcar para el agua (16 g)	

Servicio de barra, en charola con 2 o 3 divisiones. La entrada se puede servir por separado o en el mismo plato. Vaso para el agua de 360 ml.  
Considerar azúcar adicional por persona (aproximadamente 16 gramos por persona). Colocados en tarros de 100 gramos para cada mesa (en caso de ser solicitado)  
\* La porción de carne servida deberá medirse cocida.



# Nova Universitas

"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

## ANEXO 02

### a. INFRAESTRUCTURA DE LA CAFETERIA DE NOVAUNIVERSITAS



CANTIDAD	CONCEPTO
48	Sillas de madera de pino em barniz natural
12	Mesas de cuadradas de 80 x 80 cm com de madera de pino em barniz natural
12	Bancos de madera de pino
1	Refrigerador vertical, color blanco
1	Parrilla comercial de 4 quemadores de gas
3	Pizarrones

### b. SERVICIOS GRATUITOS:

- ✓ AGUA
- ✓ LUZ
- ✓ DRENAJE

### c. ZONAS CON LAS QUE CUENTA:

- a).- Lavado de trastes
- b).- Comedor
- c).- Sanitario para hombres
- d).- Sanitario para mujeres
- e).- Cocina



# Nova Universitas

“2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana”

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NOVAUNIVERSITAS  
NÚMERO PRESER/NU/LP-01/2024

- f).- Área de servicio
- g).- Bodega
- h).- Entrada principal
- i).- Salida trasera

## **d. OBLIGACIONES PARA EL PRESTADOR DEL SERVICIO:**

- 1.- Respetar horarios del servicio.
- 2.- Otorgar las 5 becas de alimentos en periodo normal.
- 3.- Otorgar las 5 becas de alimentos en periodo de verano.
- 4.- Conservar sin deterioro el lugar.
- 5.- Retirar bajo su costo los desperdicios o basura que se generen, diariamente.
- 6.- Efectuar limpieza y sanitización permanente.
- 7.- Solicitar autorización para modificación de precios.
- 8.- Facilitar el acceso a evaluadores del servicio y de los alimentos.

## **e. RESTRICCIONES PARA EL PRESTADOR DEL SERVICIO:**

- 1.- Venta de bebidas alcohólicas.
- 2.- Venta de cigarros.
- 3.- Pegar cualquier tipo de publicidad comercial o política, dentro de las instalaciones de la cafetería.
- 4.- Uso de radio o televisión.